



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 128 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220150022100	Ejecutivo	Luzdary Del Carmen Gazabon Mercado	Rodolfo Ahumada Tinoco, Astrid Del Carmen Alvarez Alvarez	11/11/2020	Auto Niega - Entrega De Depósitos Judiciales
70001400300220070008000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Tulio Nuñez Tamara, Cindy Diaz Salom	11/11/2020	Auto Decide - No Reponer La Providencia Recurrida
70001400300220130021500	Ejecutivo Singular	Ignacio Villa Martinez	Luis Segundo Martinez Alvarez, Diego Luis Bautista Leon	11/11/2020	Auto Niega - Entrega De Depósitos Judiciales
70001400300220200027800	Procesos Ejecutivos	Alfredo Elias Nasser Santis	Eugenia Beatriz Diaz Hernandez	11/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220200030800	Procesos Ejecutivos	Centro Oftalmologico Y Laboratorio Clinico Andrea Narvaez Colcan Sas	Carlos Herney Abdala Vergara	11/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

10b8b5a1-a262-48fc-995e-c494ea01228b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 128 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220200030800	Procesos Ejecutivos	Centro Oftalmologico Y Laboratorio Clinico Andrea Narvaez Colcan Sas	Carlos Herney Abdala Vergara	11/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220180079800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De La Costa Coodelcos	Fernando Causado Navarro	11/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001400300220190038300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Erlem Margarita Ruiz Molina	11/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001400300220200008200	Procesos Ejecutivos	Hernando Hernandez Barreto	Eugenia Marlen Sierra Anaya, Ruben Gamarra Sierra, Paola Hernandez	11/11/2020	Auto Niega - Suspensión Del Proceso
70001400300220170031600	Procesos Ejecutivos	Inversiones Y Negocios Colombia S.A	Jorge Luis Chavez Fuentes	11/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
70001400300220200030700	Procesos Ejecutivos	Mcc Ingenieria Sas	Consortio Saneamiento Sincelejo, Inelmec Sa, Inmaq	11/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

10b8b5a1-a262-48fc-995e-c494ea01228b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 128 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

10b8b5a1-a262-48fc-995e-c494ea01228b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 128 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

10b8b5a1-a262-48fc-995e-c494ea01228b